

ASPECTOS DESTACADOS DEL PLAN

En la siguiente página, encontrará información importante sobre **Southwest Carpenters Annuity Fund** (denominado en esta guía como el “Plan”). La información proporcionada en esta guía es solo una descripción general de las características del Plan. Para obtener información más detallada sobre su plan, puede solicitar al Administrador del Plan la Descripción resumida del plan (Summary Plan Description, SPD) correspondiente a su Plan.

ELEGIBILIDAD

El Plan cubre a los empleados que trabajan en un Empleo cubierto (es decir, son empleados que están cubiertos por un convenio colectivo de trabajo entre su empleador y sindicato) para empleadores que realizan aportes y a ciertos empleados de unidades que no participan en un convenio colectivo de trabajo.

APORTES

Como usted es un miembro activo que trabaja para un empleador que realiza aportes, su empleador realiza aportes en su cuenta por cada hora que usted trabaja de conformidad con los términos de un Convenio colectivo de trabajo o un convenio aplicable. Consulte su Convenio colectivo de trabajo para conocer los porcentajes de aportes vigentes.

Usted puede determinar dónde se invierten los aportes del empleador. Pueden aplicarse algunas restricciones.

QUÉ ES ADQUISICIÓN DE DERECHOS

“Adquisición de derechos” significa ser dueño del dinero de su cuenta. Usted adquiere de forma inmediata derechos sobre el 100 % de las siguientes fuentes:

- **APORTES DEL EMPLEADOR EN NEVADA**
- **APORTES DEL EMPLEADOR EN EL SUR DE CALIFORNIA**
- **APORTES DEL EMPLEADOR EN COLORADO**

ACCESO A SU DINERO

Es importante informarse sobre todas las opciones con respecto al saldo de su cuenta antes de jubilarse o finalizar la relación laboral. Deberá tomar una decisión sobre qué hacer con el saldo de su cuenta sobre el que tiene un derecho adquirido en alguno de los siguientes casos:

- Se jubila de SOUTHWEST CARPENTERS a la edad normal de jubilación de 65 años.
- Queda discapacitado de forma permanente.
- Muere. Si esto ocurre, su beneficiario tiene derecho al saldo de su cuenta y pasa a ser responsable ante cualquier impuesto federal aplicable sobre la renta. La distribución en caso de muerte también puede estar sujeta a impuestos federales y estatales sucesorios.
- Su desvinculación de la compañía.
- Si se desvincula del servicio antes de cumplir 55 años de edad, puede estar sujeto a una penalización impositiva adicional por retiro anticipado si usted recibe la distribución imponible antes de los 59 años y medio.

Si ocurre alguno de los casos antes mencionados, usted o su beneficiario tendrá varias opciones de distribución. Es importante que comprenda cada una de las opciones de distribución que se detallan en la Descripción resumida del plan antes de tomar su decisión. Para solicitar ayuda,

com úníquese con un representante de servicios al participante de Prudential al **877-778-2100**.

En el momento de pago de sus beneficios, el monto del saldo de la cuenta sobre el cual tenga derechos adquiridos determinará cómo se manejará su cuenta. Vea el esquema a continuación:

Saldo de la cuenta sobre el cual tiene derechos adquiridos	Impacto sobre su dinero
\$5,000 o menos	Pagado en un pago único, independientemente de elecciones anteriores*
Más de \$5,000	Su dinero puede continuar aumentando en su cuenta con impuestos diferidos

*Retención estándar del 20 %.

Reinvertirlo directamente

Puede optar por mover o “transferir” su dinero en otro plan de jubilación calificado, a una Cuenta individual de jubilación (Individual Retirement Account, IRA) tradicional, o a una cuenta Roth IRA. Esto permite que su dinero continúe aumentando con impuestos diferidos. Esto se basa en nuestros conocimientos sobre legislación impositiva. Es conveniente que consulte este tema con su asesor impositivo. Dado que cada situación es única, ni nosotros ni nuestros representantes podemos brindar asesoramiento legal ni impositivo.

Pago del saldo de cuenta en cuotas

Puede retirar el saldo de su cuenta en una serie de pagos, por un monto y un período determinados por el empleador.

Pago único

Usted puede optar por recibir una distribución total en un pago único. Es posible que se aplique un impuesto federal sobre la renta del 20 %. Si usted no ha cumplido 59 años y medio, puede quedar sujeto a una sanción del 10 % por retiro anticipado.

Opción por discapacidad: si queda discapacitado, es posible que sea elegible para recibir todo el saldo sobre el que tiene derechos adquiridos de forma inmediata. El monto que usted reciba quedará sujeto a todos los impuestos sobre la renta aplicables, pero no se le impondrá penalización alguna.

Este material tiene un fin informativo únicamente. Este material no tiene por objetivo servir como asesoramiento o recomendación sobre inversiones o la gestión de sus ahorros para la jubilación. El hecho de compartir esta información no significa que Prudential Retirement® actúe como su fiduciario, según lo definido por el Departamento de Trabajo, o de otra manera. En caso de que usted necesite asesoramiento en inversiones, consulte con un profesional calificado.

© 2021 Prudential Financial, Inc. y sus entidades relacionadas. Prudential, el logotipo de Prudential y el símbolo del peñón (the Rock) son marcas de servicio de Prudential Financial, Inc. y sus entidades relacionadas, que están registradas en varias jurisdicciones de todo el mundo.